

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 25 de noviembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Número 2.604.

## Robo en la Catedral.

### UN BUEN SERVICIO

En las primeras horas de esta madrugada se ha intentado robar las joyas que posee nuestra Catedral y el dinero perteneciente al Cabildo de la misma, habiendo sido detenidos los autores del intento.

#### Cómo se supo el robo.

El inspector de policía, señor Tola, tuvo anteayer noticias por un vecino de San Lázaro, que varios malhechores trataban de asaltar la Catedral, y que el robo se verificaría en la noche de ayer.

El señor Tola guardó absoluta reserva de la confidencia, comunicándola únicamente al Gobernador civil y éste al jefe de la benemérita.

#### Preparativos.

Siempre con la reserva que el caso requería, los dignos jefes de esta comandancia y la policía prepararon la forma de realizar el servicio que tan buenos resultados dió.

#### Comienza el servicio.

A la hora convenida, la guardia civil se distribuyó en los puntos que anteriormente les habían designado sus jefes.

En la Catedral, y en los locales conocidos por contaduría y secretaria, se apostaron el comandante, señor Ortega, y el teniente jefe de la línea, señor Blanco Domínguez, con 10 individuos; en el Palacio Episcopal, el segundo jefe, capitán señor Maritorea, con una pareja, y el segundo inspector de vigilancia, señor Biezma, con cuatro agentes; en el portal del beneficiado señor Jáñez, se encontraba el teniente señor Lorenzo Cañueto, con seis números de la benemérita, el inspector de vigilancia señor Tola y visitador de consumos, que la casualidad lo llevó por aquellos lugares.

En otros puntos cercanos se hallaba el agente de primera clase señor Pedrero con varios números de policía.

En el cuartel de la benemérita, se encontraba el sargento señor Trufero con tres parejas, esperando órdenes de su jefe.

#### Llegan los ladrones.

Próximamente serían las doce, cuando se presentaron en la esplanada de la catedral cuatro sujetos, que comenzaron a vacilar sobre el camino que habían de seguir para dirigirse a las inmediaciones de las habitaciones del campanero.

Rápidamente cruzaron la plaza y se internaron en las inmediaciones del castillo.

Pocos momentos después hicieron la misma operación el resto de los ladrones.

Uno de ellos, dió la vuelta a la manzana, sin duda para cerciorarse de que nadie les observaba.

#### Principia la zambra.

Cerca de la una, la guardia civil, que se encontraba en la Catedral, notó movimiento por los tejados, y se preparó para librar la batalla.

Momentos después, cuando los jefes de la benemérita que con fuer-

za a sus órdenes, se encontraban apostados en la Contaduría y Secretaría, vieron descender por el ángulo de un pequeño patio, una escalera ordinaria y por ella bajar a varios hombres.

Cuando estos se encontraron en el patio, comenzaron la tarea de forzar una gruesa reja que dá a la Contaduría, empleando un enorme palo de pino de unos dos metros de longitud.

En esta operación, la guardia civil dió el alto, y los ladrones trataron de huir por el mismo sitio que habían descendido.

Entonces los guardias civiles desde sus posiciones, comenzaron a disparar sus fusiles contra los malhechores, cayendo uno de estos herido.

Los otros huyeron por los tejados para bajar por el mismo sitio que hicieron el escape.

Los ladrones también hicieron varios disparos contra la fuerza.

Al sentirse los primeros tiros, la fuerza que estaba diseminada por las afueras, se puso en movimiento y el teniente señor Lorenzo salió del portal con la fuerza a sus órdenes.

Como los ladrones escapaban, se hizo fuego contra ellos, y unos guardias por el castillo y otros por la calleja de San Isidoro, lograron detener al resto de los criminales.

Uno de ellos llamado Agustín Iglesias, cayó en referida calleja herido.

También salieron del cuartel, al sentir el tiroteo, los guardias que estaban en expectativa, contribuyendo a la detención de los ladrones.

#### Al cuartel.

Fueron conducidos al cuartel de la guardia civil Manuel Ortiz Merino, de 34 años, natural de Pozo antiguo; Pedro Herrera Hernández, de 28 años, de Ciudad Rodrigo; Manuel Hiniesta Tarancón, de La Zarza (Valladolid), y Marcelino García Pastor, de Cantimpolo (Segovia) y de 43 años de edad.

#### Al hospital.

En las escaleras que los ladrones utilizaron para bajar al patio, fué conducido al Hospital, en grave estado, el jefe de la cuadrilla, llamado Domingo Sandoval, de 48 años de edad y natural de Simancas.

También fué conducido al beneficio establecimiento Agustín Iglesias, que tenía un brazo fracturado.

#### En la cárcel.

Los cuatro sujetos detenidos en la calleja de San Isidoro fueron trasladados a la cárcel, en cuyo establecimiento se constituyó el Juzgado de instrucción.

También presencié las declaraciones el fiscal de S. M., señor Sánchez Cabo.

#### En la Catedral.

En las primeras horas de esta mañana nuestro reporter señor Alfonso se dirigió al santuario templo de la Catedral penetrando en el

patio y habitaciones donde ocurrieron los hechos, pudiendo ver la sangre que derramó el Domingo, el barrete de madera con que intentaron forzar la reja de la Contaduría, y varios cristales de ambas dependencias, acribillados a balazos.

En los barretes de hierro de los montantes de la puerta que da acceso al patio, también hay señales de proyectiles.

En la parte exterior del edificio y cerca de la morada del campanero, había suspendida desde el montante de una tronera una cuerda de seis metros de largo y que fué la misma que utilizaron los ladrones para practicar el escape.

#### Como se cometió el robo.

Son varias las versiones que sobre este particular hemos oído, pero estimamos la más exacta aquella que atribuye la organización de este delito a un sugeto, habitante en el arrabal de San Lázaro, y conocido por *El Portugués*, quien aprovechando la circunstancia de estar detenido en esta cárcel Marcelino García (a) *El Fajero*, concertó con éste la ejecución de un hecho que ha podido acarrear más funestas consecuencias.

Aceptada la proposición por el Marcelino, se puso éste de acuerdo con los otros autores; pero sin duda *El Portugués* debió sentirse pesoso y denunció el hecho a las autoridades; así debieron comprenderlo los ladrones al verse sorprendidos, si como se nos dice es cierto, que los primeros disparos los hicieron contra su compañero *El Portugués*.

#### Otra versión.

Circula también como vana la de que no fué el *portugués* sino otro sugeto de esta capital, por cierto de no muy recomendables antecedentes, quien pasó a los malhechores en la pista de la Caja de Caudales que el Cabildo guardaba en las oficinas de nuestro primer templo; y de la facilidad con que podían llegar hasta ella sustrayendo su contenido a la vez que otras joyas de no escaso valor que posee la Iglesia Catedral.

#### Más detalles.

Tan luego como fueron reducidos a prisión los autores de este hecho, la benemérita practicó un minucioso reconocimiento en las ropas y bagaje de aquéllos, dando por resultado el que les fueran ocupadas, 25 pesetas en plata, y 1,35 en calderilla; otras 21 en piezas de 2 pesetas; una cartera con tres billetes de 25 pesetas cada uno; un reloj, con las iniciales G. B., marca Conquistador 1.<sup>a</sup>; una guía de una caballería mular; un billete kilométrico, expedido a nombre de Manuel Hiniesta y Genoveva Clemente, la cédula personal del primero; otra cartera con varios objetos y una cédula a nombre de Pedro Herrera Hernández; dos billetes de un peso; uno del Banco español de la Isla de Cuba y otro de la República Cubana; otra cartera conteniendo lápiz, calendario, peine y una fuerte aguja; una petaca, dos periódicos, una licencia de caza a nombre de Manuel Hiniesta y otra al de Manuel Samper Martínez, expedida en Morán, (Oviedo); una guía de compra-venta de un caballo; una tigre pequeña; una carta, un reloj con cadena

de cerda, sistema Roskopf, otro id, Remontoire de plata, un lapicero, dos navajas pequeñas, una cédula a nombre de José Hiniesta Benítez, expedida en Medina del Campo, dos navajas de muelle, dos cuchillos de grandes dimensiones, un formón con mango, pero desarmado, una cadena con dije, una funda de almohada, cuatro pares de calcetines, cuatro pañuelos y unas alpargatas, una reliquia, al parecer muy antigua, con restos de varios santos y santas, entre los que se leen San Raimundo, San Pascual, San Vicente, Santa Cecilia y Rufina y otros varios; siete cápsulas de pistola número 15, tres descargadas, dos cajetillas de 30 céntimos, un cigarro puro, tres cajas de cerillas, dos cabos de vela, una palanqueta, un cuchillo con su vaina, dos pistolas número 15, un revólver sistema Maüsser con sus cápsulas, dos descargadas, un cordel blanco, dos serilletas, una faja de 16 metros, unas alforjas, un paraguas, una cuerda de cáñamo y un par de botas de becerro blanco.

#### Cura de los heridos.

Esta mañana tuvimos ocasión de presenciar las curas que el señor Crespo y Carro hizo a los dos heridos, que ocupan los calabozos números 1 y 2 del hospital de la Encarnación.

Prestaron eficaz ayuda en la operación los practicantes señores San Vicente, Martín Huertas y Ramos.

He aquí los datos que pudimos tomar:

Agustín Iglesias Tarancón; una herida producida por arma de fuego en el brazo izquierdo, con fractura conminuta del húmero. El tiro penetró de delante atrás, siendo el orificio de salida un gran boquete, por donde arrojaba fragmentos del hueso y se prolapsaban los tejidos musculares.

Apreciada la necesidad inmediata de la amputación del miembro, se practicó esta operación a las once de la mañana, serrando el hueso inmediatamente por debajo de la articulación del hombro.

Domingo Sandoval Villegas, una herida por arma de fuego en la parte superior del brazo derecho, con dos orificios de entrada en la región infraescapular, con anchísima salida en la parte anteroexterna del brazo, atravesando el trayecto el hombro; con fractura conminuta del húmero.

Otra herida de arma de fuego en la parte superior del muslo izquierdo, con pequeños orificios de entrada y salida; aquél por delante del trocánter mayor y el de salida en la parte anteroexterna del muslo a cinco traveses de dedo por debajo de la ingle; solo interesa los tejidos blandos.

Otra herida por arma de fuego en la parte superior del muslo derecho, con orificio de entrada en la región externa de la nalga y el de salida en la región interna del muslo, siendo el trayecto de unos 30 centímetros é interesando la lesión solamente los tejidos blandos.

A este herido no se le ha hecho amputación del brazo, pero según nuestros informes la gravedad de las lesiones es casi seguro que exigirá forzosamente la práctica de dicha operación quirúrgica.

#### Llegada de los ladrones.

En el tren mixto de Medina de

se embarcaron anoche dirigiéndose al barrio de San Lázaro y a su paso por la Ronda de Santa Ana se apoderaron de la escalera de mano que allí tenía el contratista de la limpieza pública, y que luego les sirvió para subir al tejado.

Los seis malhechores habían tomado el tren en la estación de Avila.

#### Una carta.

Fecha en Avila el día 21 del actual, dícese que *El Portugués* recibió una carta sin firma, pero con rúbrica y una cruz, anunciándole que anoche precisamente llegarían los compañeros que iban a realizar el negocio.

#### Más datos.

De los seis detenidos, tres de ellos son licenciados del penal de Santoña, y el Marcelino García estuvo preso en esta hará unos dos meses, desde donde fué conducido a disposición del juzgado de Astorga.

Como recordarán los lectores del HERALDO se le ocupó en aquel entonces una faja de extraordinarias dimensiones.

Este sugeto, que sin duda conoció el terreno en que trabajaba se tiró al foso del castillo, ocasionándose contusiones que sino revisten gravedad le impiden moverse fácilmente.

Se trata pues, de seis individuos con antecedente penales y de una historia nada envidiable.

#### El Juzgado.

Continúa trabajando sin descanso en la práctica de diligencias sumariales y aun cuando el proceso correspondía en turno al actuario señor Bustamante, a éste y su oficial señor Arranz les auxilia don Manuel Lobato.

A la hora de entrar en Prensa nuestro diario, se nos dice que el Juzgado practicará una minuciosa inspección ocular en el lugar del suceso.

Los presos continúan incomunicados.

\*\*

Celebramos que gracias al celo de las autoridades todas, el robo no haya pasado del grado de frustración y la justicia pueda en su día imponer el merecido castigo a los culpables.

Nuestra enhorabuena a la guardia civil, policía y juzgado de instrucción.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 25.

### Bandidos capturados.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de Ronda (Málaga), dando cuenta de que la benemérita ha capturado en una venta sospechosa a José Blanco Jiménez (a) «Macareno» y a Francisco Palacios, conocido por «burro blanco», autores de varios robos y acusados de haber sido espías del «Vivillo».

Les fueron recogidas varias caballerías producto del robo.

Dichos sugetos hallábanse reclamados por varios juzgados de Andalucía.



Madrid, 25.

**Desgracias.**

En la mina de «San Lorenzo», en Cartagena, el obrero Francisco Madrid, de treinta y cinco años, se cayó a un pozo lleno de agua, ahogándose sin que sus compañeros pudiesen prestarle auxilio.

—Dicen de Cádiz, que estando cazando en las inmediaciones de la batería de experiencias el astrónomo don José Galtier, al cargar la escopeta por la boca se le disparó un tiro, que le destrozó de tal modo la mano derecha, que ha sido necesario amputársela.

Madrid 25.

**La revolución en Rusia**

Telegrafían desde San Petersburgo diciendo que los periódicos de la región del Volga se hallan llenos de espantosos detalles sobre el movimiento agrario. En la provincia de Saratd han sido incendiadas más de cuarenta propiedades.

Numerosas bandas de campesinos recorren la población con banderas rojas y cantando himnos revolucionarios.

A todos los habitantes que se niegan a seguirles, les incendian sus casas.

Sánchez Oríz.

**Información política del día.**

Madrid, 24.

La minoría Villaverdista del Congreso formulará tres votos particulares al dictamen de la Comisión de Presupuestos.

Uno de ellos se concretará al presupuesto de gastos; otro, al de ingresos, y el tercero, al desdoblamiento que ellos entienden debe darse a uno y otro presupuestos, y en cada uno de los cuales irá envuelto el programa económico sustentado por la referida representación parlamentaria, que integra todo el proyecto de presupuestos que fué presentado a las Cortes anteriores por el Gabinete que presidió el señor Villaverde.

En apoyo de los referidos votos particulares hablarán varios exministros de la minoría, con lo cual darán por terminada su labor parlamentaria sobre esta materia, renunciando a la presentación de enmiendas para que no se les pueda tachar de obstruccionistas.

El señor Junoy ha recibido hoy un telefonema del diputado catalista, señor Rusñol, anunciándole que recogía las alusiones que le dirigió en la sesión del miércoles, en el Congreso, para contestarle oportunamente.

En el despacho de ministros del Congreso han celebrado esta tarde una larga conferencia con el jefe del Gobierno el ministro de Instrucción pública y el rector de la Universidad Central, señor Conde y Luque. También han asistido el decano de la Facultad de Derecho y el gobernador civil, Ruiz Jiménez.

Después de un cambio de impresiones se apreció en toda su importancia el movimiento de protesta en que los estudiantes vienen colocados desde hace algún tiempo, agravado en la mañana de hoy por la intransigencia de éstos para entrar en clase ha quedado resuelto en principio quede cerrada, por un plazo indefinido, la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Esta noche, a las nueve, se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros para ratificar esta medida y acordar las subsiguientes que las circunstancias hagan necesario adoptar, según se manifiesten las clases escolares en los días sucesivos.

Desde luego, aunque los reunidos han procurado guardar absoluta reserva sobre los extremos acordados, parece un hecho el de adoptar las medidas de rigor que sean necesarias hasta llegar a reducir a los estudiantes a la obediencia. Así pues, al cierre de la Facultad de Derecho seguirá el de las otras Facultades que sean merecedoras de tal medida de represión, é igual criterio se seguirá en las Universidades de provincias donde la disciplina escolar sea alterada.

Para mañana a las dos de la tarde está citado el Claustro universitario de la Universidad, a fin de conocer oficialmente las resoluciones adoptadas y en su consecuencia proceder a su ejecución.

El Corresponsal.

**LA EMIGRACION**

El ministro de la Gobernación ha leído esta tarde en el Senado un proyecto de ley dictando reglas para la emigración, que no publicamos por sus extensas dimensiones, así en el preámbulo como en la parte dispositiva.

Se reconoce el derecho de emigración; pero sujetándole a ciertas restricciones, y para el cumplimiento de ellas se crean diversos organismos centrales, provinciales y municipales.

Entre las disposiciones más importantes del proyecto figuran las relativas a que el Gobierno procure encauzar la emigración hacia los países que más garantías ofrezcan para la vida económica y el bienestar relativo del emigrante, pero procurando no crear competencias a las industrias nacionales.

Con este objeto podrá el Gobierno designar los puntos de embarque y desembarque de los emigrantes.

Los empresarios de transporte para la emigración necesitarán autorización especial para ejercer esta industria, y deberán someterse a ciertas restricciones, siendo una de ellas el depósito de 50.000 pesetas de fianza en la Caja de emigración, pudiendo el armador delegar esta autorización en uno ó varios consignatarios.

Los agentes encargados de facilitar contratos de emigrantes necesitan también estar autorizados y constituir fianza, fijándose un determinado territorio para ejercer su industria.

No se podrá emigrar sin que entre el emigrante y el armador ó su representante se celebre un contrato escrito.

En éste han de constar todas las condiciones relativas a los puntos de embarque y desembarque, precio, alimentación, trato, transporte por tierra hasta el término del viaje emigratorio.

El Consejo de emigración será el que fije el precio de los pasajes en cada trimestre, según los informes que recoja, debiéndose aquí publicar con quince días de anticipación en los periódicos oficiales.

En los contratos de emigración no podrá haber condiciones usurarias ni otras que coarten la libertad posterior de trabajo del emigrante.

Se crea en el ministerio de la Gobernación un Consejo de emigración, al cual corresponderá la organización de todo aquello que se relacione con los emigrantes.

Estudiará este Consejo las mejoras que puedan introducirse y redactará una memoria anual.

Además de la Juntas provincia-

les y municipales se crean tribunales arbitrales que conozcan de las reclamaciones que se presenten.

Para el sostenimiento de los organismos nuevos se crea en el ministerio de la Gobernación un fondo especial, cuyo crédito se consignará la partida necesaria en el presupuesto.

En este fondo se incluirán también los donativos, las multas que se impongan y el importe de un impuesto nuevo que han de pagar los emigrantes.

**DEL EXTRANJERO**

París, 24.

El Gobierno francés ha informado al alemán, de que M. Revoil representará a Francia en la conferencia de Algeciras.

Don Carlos de Portugal, monsieur Loubet y su séquito pasaron el día de ayer cazando en Rambouille.

Anoche fué la función de gala en el teatro de la Opera.

Viena, 24.

Los socialistas austriacos preparan una colesal manifestación para el día de la reapertura del Parlamento, el 28 del actual, pidiendo sin demora la ley del sufragio universal prometida.

En caso contrario, decretarán la huelga general.

Prometen que la manifestación será pacífica.

París, 24.

La Central News ha recibido un despacho de Cristiania diciendo que el Rey Haakon y la Reina Maud serán coronados en Troudhem el 17 de mayo.

El Rey Eduardo y la Reina Alejandra asistirán a la ceremonia.

El Rey Haakon salió de Dinamarca para Cristiania. Escóltale una flota danesa.

París, 24.

El lunes comenzará en la Cour d'Assises la vista del proceso anarquista seguido por el atentado contra el Rey Alfonso y M. Loubet. Durará tres días.

Figuran en el proceso los acusados Caussamel, Vallina, Malato y Harvey, 28 testigos de cargo y 59 testigos de descargo citados por los defensores.

El procurador general, M. Bulet, ocupará personalmente el ministerio público.

París, 24.

Comunica un despacho de Pekin: China se opone al proyecto de estacionar guardias japonesas en el trayecto del ferrocarril madchurianno y a presentar un contra proyecto.

París, 24.

Un telegrama de Tokio comunica que el marqués de Itos, que negocia en Corea un Tratado nipcoreano, regresando de cazar recibió en la cara pedazos de vidrio y piedras.

Han sido detenidos dos coreanos como autores del atentado.

**ASAMBLEA FERROVIARIA**

Quinta sesión.

En el mismo local que en las anteriores, y bajo la presidencia del director general de Obras públicas, señor Requejo, se celebró ayer la quinta sesión de la Asamblea Ferroviaria.

El señor Ubeda da lectura de una ponencia que abarca varios puntos, principalmente el transporte de obreros, etc.

El señor Belmás pide que los tre-

nes expresos y correos, lleven coches de tercera con calefacción.

El señor Presidente dice que en los nuevos itinerarios se añaden esos coches a los trenes correos y expreso y que pronto se instalará la calefacción.

El señor Vázquez (don Venancio) se queja de la falta de limpieza en los trenes y estaciones.

El señor Sanz y Sánchez, representante de la Asociación de viajeros y comisionistas de comercio, pide que se aumente el peso de treinta kilos de equipaje en favor de los viajeros y que se active el despacho de los muestrarios.

El señor Farias pide también que los trenes correo y expreso lleven tercera.

Pide que se den grandes facilidades para el transporte temporal de obreros.

El señor Laiglesia, en nombre de las Compañías, se felicita de que se hayan desvanecido los prejuicios que había contra aquéllas.

Los ferrocarriles españoles no han costado más que los de otras naciones, pero ha de tenerse en cuenta que las acciones solo representan un 23 por 100, por lo que los representantes de las Compañías lo que defienden en la Asamblea son, no a los accionistas, sino a sus acreedores, cuyos créditos ascienden a más de 2.000 millones de pesetas.

Respecto a las colonias escolares, se ha representado una tarifa económica a la aprobación del Gobierno, que comprende, no sólo a los estudiantes, sino a otras muchas clases, como son miembros de corporaciones científicas, peregrinaciones, orfeones, etc., y que rebajan los precios de un 25 a un 50 por 100.

En cuanto a las mejoras para los viajeros, como aumento de calefacción y otras que se han expuesto en la Asamblea, las Compañías —dice—no las rechazan y procurarán realizarlas. En los últimos años se han rebajado las tarifas en más de un 50 por 100.

Además se va construyendo la doble vía.

Mucho más harían si su situación les permitiera dar dividendo a sus accionistas, cuando sin darlo han hecho lo referido.

El señor Odriozola en representación de la Cámara de Comercio de Santander, dice que el capital de las Compañías no es solo extranjero sino también nacional, y que los obligacionistas españoles cobran en oro, lo cual constituye un privilegio que no tiene nadie en España.

El señor Ubeda propone varias reformas higiénicas, entre ellas que los enfermos y personas que les acompañen, vayan separados de los demás viajeros.

(Ocupa la presidencia el señor ministro de Fomento)

El señor Laffite se hace cargo de las manifestaciones del señor Laiglesia, y dice que el impuesto de utilidades también lo satisfacen los particulares; que el alza de los cambios afecta a todo el mundo; que en Francia a tráfico análogo corresponde mucho más servicio, revelando esto que allí es mejor la administración de las Compañías.

Expone distintas quejas del servicio de gran velocidad, que varias veces se verifica con mucho retraso. También se ocupa del de pequeña velocidad, en el cual el retraso es asimismo grande en muchas ocasiones.

Se levanta la sesión.

**NOTICIAS**

Dice nuestro querido colega de Salamanca *El Adelanto*, que por orden del diputado provincial don

Jesús Sánchez y Sánchez, y a sus expensas, se ha adquirido, con destino a la Casa de Socorro de aquella capital, un magnífico inhalador para oxígeno, aparato de suma necesidad en dicho establecimiento de beneficencia.

El importe de referido aparato lo ha sufragado el señor Sánchez y Sánchez con el importe de las dietas que como individuo de la Comisión permanente le han correspondido, y las cuales se ha negado a percibir cumpliendo así lo que prometió en su manifiesto electoral.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Sánchez y Sánchez por su hermoso rasgo de caridad, y es una verdadera lástima que nuestro querido amigo no tenga imitadores de su conducta caritativa y generosa.

Para asistir al juicio oral del día 27, anoche ingresó en la Cárcel de esta ciudad, Manuel Aparicio Pordomingo, procedente del penal de Ocaña, donde se halla extinguiendo condena.

Se ha encargado de la Sección telegráfica de esta capital don Darío Rubio.

**Sucursal de los Hijos de Puga**  
Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder a 1'25 pesetas el litro.

Dicen de Córdoba, que estando pescando en el río de Casillas unos pescadores en una lancha, encontraron un bulto negro que la corriente arrastraba.

Dicho bulto fué recogido por los pescadores, encontrándose con que era el cadáver de un niño recién nacido.

Ignórase quién será el autor de tan repugnante delito.

El Instituto de reformas sociales ha devuelto informado el recurso de queja interpuesto por los vocales de la Junta local de Villanueva de Campeán.

**AUDIENCIA**

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, robo; procesado, Andrés Carnicero Mator; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Luelmo; procurador, señor Fiel. Testigos, 3.

Por arrojar aguas sucias a la vía pública, ha sido multada con seis reales, una doméstica de la Puerta de la Feria.

En la madrugada de ayer intentóse realizar en Valencia un alijo de contrabando.

Los vigilantes de la Tabacalera sorprendieron a los contrabandistas, cruzándose entre unos y otros un nutrido tiroteo, haciéndose más de 40 disparos.

En su huida abandonaron los contrabandistas un carro con 50 fardos de tabaco y 12 cajones de picadura, valuado todo en unas 15.000 pesetas.

Fueron detenidos tres individuos.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Defunciones.

Elias Elvira Mostaza.

Matrimonios.

Isaac García Fernández.  
María Alonso Berdión.

En Molacillos ha sido robada la casa de Segundo González Ratón, llevándose los rateros 206 kilos de trigo.

Como autores del robo, han sido detenidos Bernardino Ballesteros y su hijo Pascual.

Se dice que el ministro de la



Guerra piensa llevar a las Cámaras un proyecto de ley para ascender al empleo de oficiales de las escalas de reserva a los sargentos que cumplan determinadas condiciones sin dejar de pertenecer a ellas; pero prestando servicio en activo.

Según noticias que estimamos de buen origen, sigue mejorando la situación sanitaria del pueblo de Carballino.

De los veinticuatro atacados de tifus se han restablecido once; nueve se encuentran en convalecencia y quedan en la actualidad dos atacados en tratamiento.

**SURTIDOS INMENSOS**

en céfirós y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballero, a precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**

Santa Clara, 6 ZAMORA!

El lunes próximo celebrará sesión la Corporación municipal.

Los asuntos que ha de tratar son de escaso interés, a excepción del informe de las Comisiones de Alumbrado y Hacienda sobre la instalación del alumbrado permanente.

El conde de Romanones ha manifestado que el Gobierno no tiene noticia oficial respecto a la boda del Rey.

También dijo que la conferencia celebrada con los señores Montero y Canalejas, después de la reunión del Mensaje, había carecido de interés.

**CAFÉ SUIZO**

Programa para hoy.

- 1.º Pasodoble, «La Czarina».
- N.
- 2.º Minucto a la Infanta Isabel.
- A. M.
- 3.º Celina, «Polka de Cornetín».—Cabrit.
- 4.º Valses de Concierto.—Arleta.
- 5.º Pasodoble, «La Prensa».—Roig.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 500 fanegas de trigo, que se cotizaron a 47 reales las 94 libras.

**EL USO** del calzado suizo proporciona a las personas que lo gastan una comodidad grandísima que no encontraron jamás en otros calzados, aparte de las muchas enfermedades que quita; y para esto solo se consigue gastando el legítimo, que lo hallarán en la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina a San Andrés.

También hay el verdadero chanclo de goma marca Boston, todo relativamente barato, tratándose de las clases que son.

Los dos heridos en el suceso de anoche, que se encuentran en el Hospital de la Encarnación, están custodiados por agentes de vigilancia.

Nos dicen de Moraleja del Vino, que por falta de recursos para cubrir las necesidades de aquel municipio, se proyecta el arriendo del arrastre de vino desde dicho pueblo al embarque de la estación de Zamora.

Si los pueblos de Villarbaldo y Madridanos acordasen la misma iniciativa, como se espera, será un hecho el arriendo del arrastre de los tres pueblos.

El presidente del Consejo ha puesto a la firma del Rey el decreto autorizando la lectura a las Cor-

tes de un proyecto de ley sobre Pósitos.

Reproducese, sin que contenga variación alguna, el presentado en las últimas Cortes conservadoras.

**A COBRAR**

Libramientos a satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda:

Personas	Pesetas
Sr. Jefe de la inspección	960
D. Joaquín Iglesias	44
Manuel Moraga y Benigno Somoza	162 96
Manuel Moraga	6 66

Los interesados que a continuación se expresan pueden presentarse en la Delegación de Hacienda de esta provincia para hacer efectivos los libramientos expedidos a su favor como devolución de ingresos verificados demás por concepto industrial.

D. Cayetano González	71 48
Andrés Sastre	71 48
Antonio Sastre	71 48
Eulogio de Diego	28 59

Dicen de Oporto, que Estefanía, la compañera del presunto autor del robo del Banco de Segovia, persiste en sus declaraciones negativas.

Se sabe, sin embargo, que en Madrid prometió pagar una deuda a su regreso de Portugal.

Se concederá también la extradición de Estefanía.

**PRACTICANTE EN CIRUJIA MENOR**

Se necesita uno en posesión de título y buena práctica para ejercer su profesión, en un pueblo importante de esta provincia.

Para tratar, con don Luis Pérez Rojo, médico de Almaraz (Zamora).

Mañana celebrará un banquete el Círculo Unión Mercantil e Industrial de esta capital, para obsequiar al candidato electo concejal don Florencio Rueda.

El menú que servirá el café Suizo, es el siguiente:

- Aors d'œuvre, Variées *Entrée.*
- Omelette avec du jambon. *Entremess*
- Veau a la vinaigresse, ou aux petits pois.
- Rognons Santés. *Poisson.*
- Anguille a la marinière. *Roti.*
- Ponlets avec salade. *Dessert.*
- Fian a la vanille et autres. *Vin claret.*
- Gafé, liqueurs et cigarrés.

**YA LLEGARON**

los 25.015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de Germán González, Rua 5, ha recibido para caballero, señora y niños, a los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

**¡A CALZARSE!**

Los médicos que hayan solicitado exámen de oposición a las titulares del distrito universitario de Salamanca, deben presentarse en la vecina capital el día 28 del presente mes que darán comienzo los ejercicios en dicho Centro universitario.

Se ha remitido a la aprobación del Director general de Obras públicas el proyecto de construcción del tercer trozo de la carretera de Zamora a la de San Marcial a Ledesma (Salamanca).

El príncipe de Baviera salió ano-

che de Madrid para pasar doce o quince días al lado de su familia.

No es exacto el rumor de que su boda con doña María Teresa se retrase para verificarla al mismo tiempo que la de don Alfonso.

Aquella está definitivamente fijada para la segunda quincena de enero.

**NUÉVO COMERCIO DE TEJIDOS**

**Fidel Luelmo Domínguez**

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público a precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

**Fidel Luelmo Domínguez**

Está acordado que S. M. el Rey asistirá el día de la Purísima al «lunch» que celebrarán los oficiales del Arma de infantería, en el Frontón Central, de Madrid.

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales de El Perdigon, retribuida con 175 pesetas anuales.

Comunican de Daroca que se ha hundido allí una casa, quedando sepultadas entre las ruinas cinco personas: un matrimonio y tres hijos, pereciendo todos.

Los cadáveres han sido extraídos de entre los escombros.

En Madrid han sido detenidos cinco mujeres y dos hombres por crearlos complicados en el robo realizado en el Banco de Segovia.

Según leemos en la prensa de Cuba, la colonia española en la Habana, abrió una suscripción para Casino Español y ya ascendía al salir el último correo a 90.000 pesos, figurando varias cuentas de 5.000, 2.000 y 1.000 pesos.

Terminando el segundo periodo de cobranza voluntaria para el pago de las contribuciones el día 30 de noviembre, se recuerda a los contribuyentes que transcurrido dicho día sufrirán los recargos de Ins trucción.

**LECCIONES**

de contabilidad y teneduría de libros por partida doble; esta última se enseña prácticamente.

Cuesta del Caño, núm. 3.

Dicen de París que se ha presentado en el Senado el art. 4.º del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, que se refiere a la devolución de los bienes eclesiásticos.

La combinación de gobernadores que en breve ha de firmar el rey, abarca doce provincias, guardándose gran reserva sobre los propuestos para cada una de ellas.

Se ha impuesto un mes de suspensión de sueldo al director y a varios empleados de la Cárcel-Modelo de Valencia, por introducir y vender en dicho establecimiento tabaco de contrabando.

Los diputados catalanistas señores Rusiñol y Albo tienen el propósito de reproducir el debate sobre el regionalismo con motivo de la discusión del Mensaje.

En esta discusión, el señor Mella consumirá el tercer turno.

Los ayuntamientos de Melaci-

lles, Villardondiego, Zafara, Morales del Vino, Villalobos, Castroñuevo, Barcial del Barco y Peleas de Arriba, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

**LUIS BELESTA LÓPEZ**

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4,25 por 100.

Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

La Dirección general de Comunicaciones participa que la admisión de valores declarados para Rusia queda restablecido sin limitación alguna.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido el servicio telegráfico de última hora que nuestro corresponsal nos envía desde la corte.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**Subasta de heredades.**

A voluntad de su dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta las heredades sitas en este término, tituladas de los Pisones y San Idefonso, compuestas de tierra de labor, viñedo, casa y lagar.

La subasta tendrá lugar el día 9 del próximo diciembre a las doce del mediodía, en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 9, donde se hallan de manifiesto los títulos y condiciones del remate.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX»  
Serrano, 30, Farmacia MADRID

en Y principales del mundo.

**OCASION**

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informarán.

**Guillotina.**

SE VENDE una del sistema Karl Krause, 50 centímetros del corte, en buenas condiciones y en perfecto estado de conservación; con cuatro cuchillas.

En la imprenta de este periódico informarán.

**Pastillas**

**Caracol Viña**

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.

**VIVEROS Y PLANTACIONES**

DE—  
**CEPAS AMERICANAS**

**VENTA**

Ingertos y Barbados; Híbridos productores directos; seis variedades, de las más acreditadas. Almendros superiores a precios económicos.

**JUAN MARTIN**—Propietario.  
VILLARRIN DE CAMPOS

**GRAN SASTRERIA**

**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**ARRENDAMIENTO**

Se hace del local que ocupó el fiato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Camdo, en la misma casa.

**ANUNCIO**

El curandero que estaba en Entrala, Pedro Esteban (a) *Urdiolas*, que se trasladó a la calle de Castellar (antes Herreros), pone en conocimiento de sus amigos que ha fijado su residencia en la casa número 15 del arrabal de Pinilla, de esta capital, próximo al Puente de hierro.

**SE VENDEN** 30 tablas y 6 tablonos de nogal, las primeras de 6 pies y los segundos 10 por 6 pulgadas de grueso.

Para tratar, en Morales del Vino, casa de su dueño Eusebio Ledesma.

**VINO**

El lunes, 27 del corriente, se pondrá a la venta, en la bodega de don Mauricio F. Cuevas, sita en la Cuesta del Pizarro, una cuba de vino de albillo, superior para mesa, al precio de 3 pesetas 50 céntimos cántaro.

**DENTYLOL VIÑA**

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

**VENTA**

De barbados y estacas de vides Americanas, resistentes a la filoxera; é Híbridos Américo-Americanos y Franco-Americanos, é ingertos sobre las mismas variedades, a precios sin competencia.

Guisantes Franceses, para siembra, a tres reales la libra; de mejor gusto, más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrados al mismo tiempo, en igual terreno y condiciones.

MORALES DEL VINO

PERFECTO BRISO

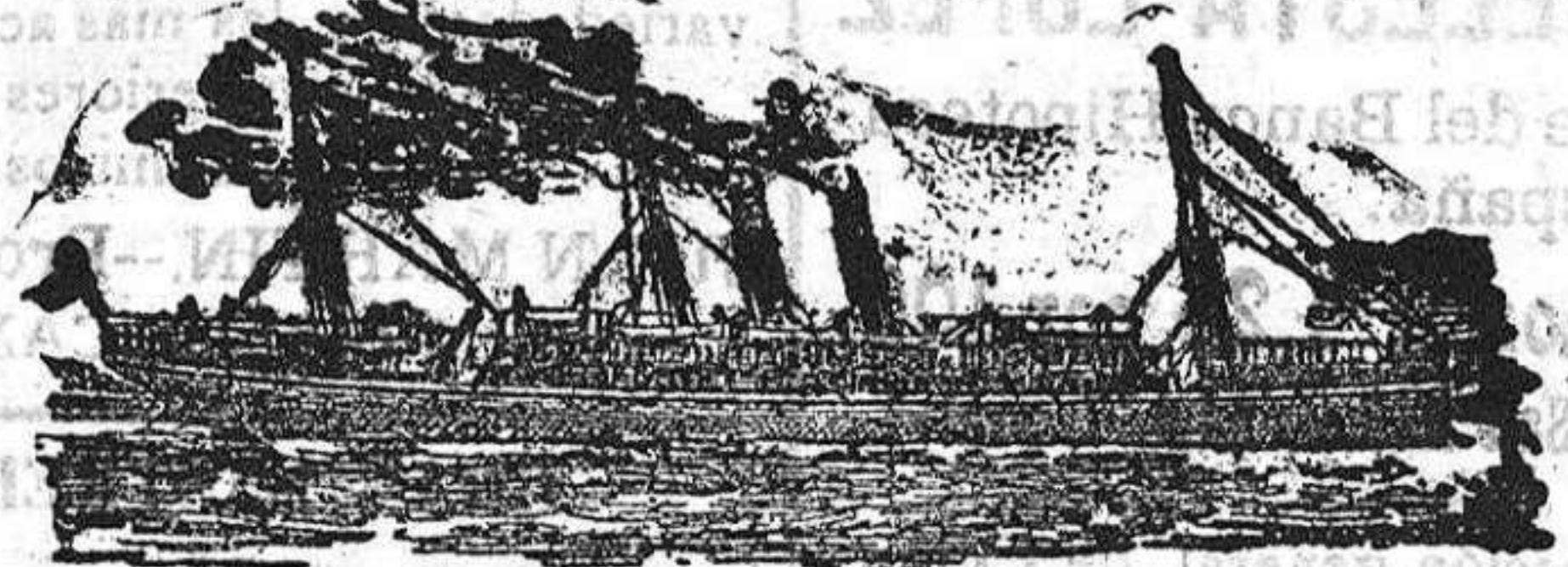


Compañía de vapores-correos de LA MOLA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUESTROS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

**VIAJE DE IDA.** El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 10 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMÉS

El día 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

**VIAJE DE REGRESO.** El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor GLIDE

El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor NILE

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea que ofrece los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 1.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en su domicilio o en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Un sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

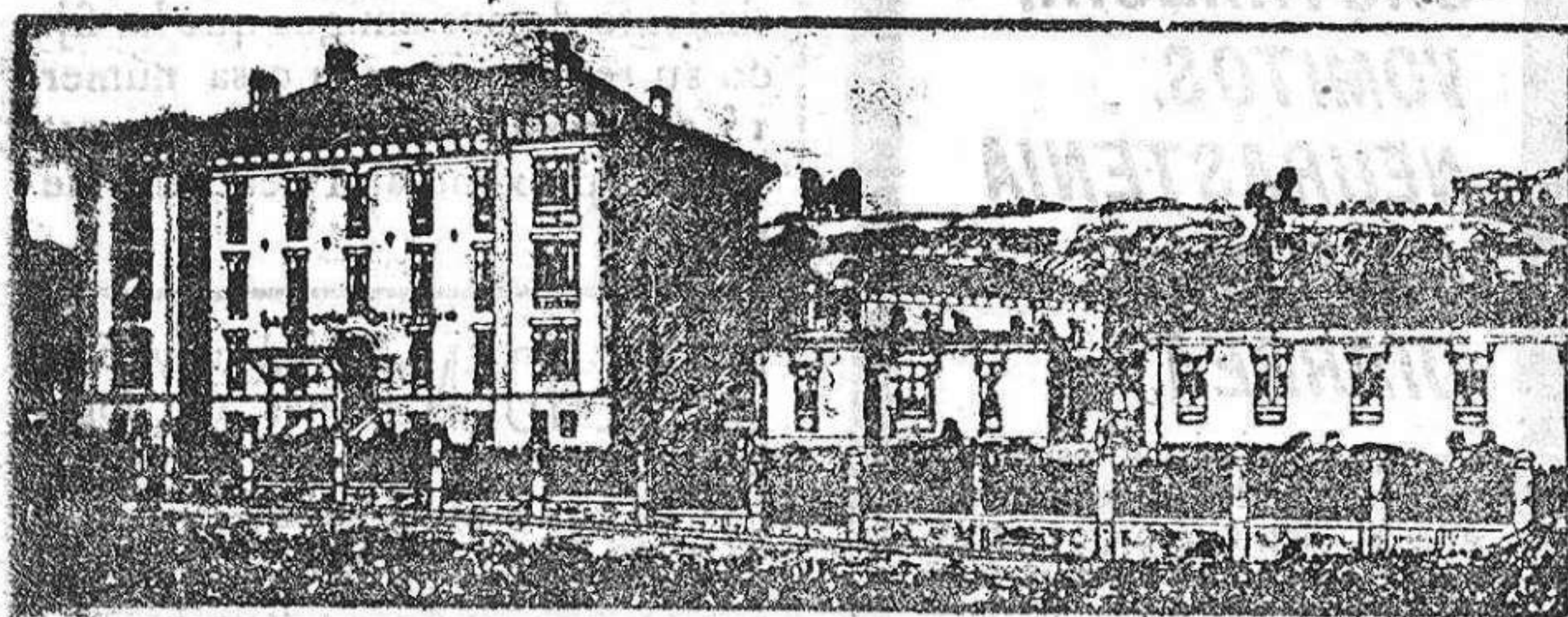
En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Orense, Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

**NOTA.** Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mola Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTA.**—En las dos primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar, el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Sucesores de Manuel Soler, Apartado 89, BARCELONA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico. Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá directamente del puerto de Vigo el 19 de noviembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo

SANTA FÉ

Para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del mismo puerto el 23 de noviembre de 1905, el vapor correo

CAP YSSA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 8 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

CAP BLANCO

LINEA DEL BRASIL

VIAJE DE IDA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BAHIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa magníficas lienzos, la comida a la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

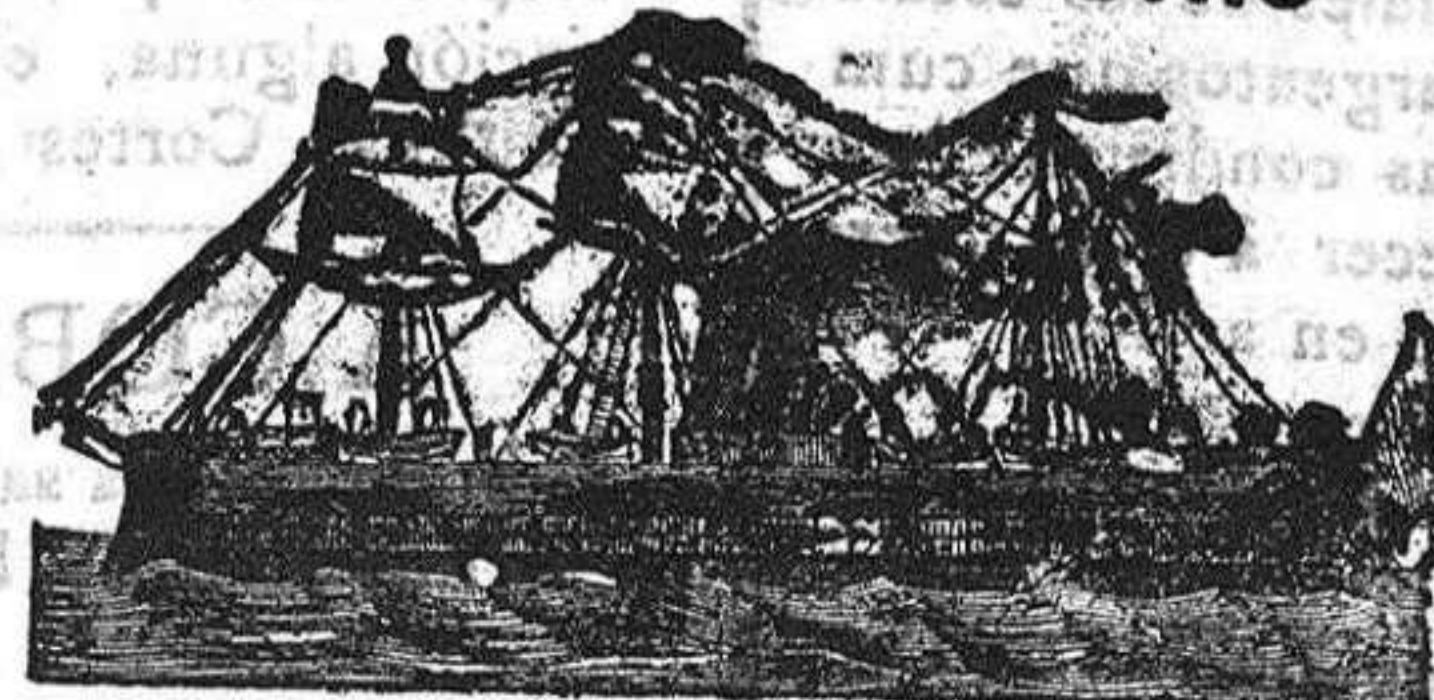
Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de noviembre, el nuevo magnífico vapor COLOMBIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AMELIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 28 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL MAGON.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Camaguey, saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abtáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

**Fideos (largo ó en rosca).**—Cabello, número 6; refino, número 1; fino, número 2; manja, número 3; fraile, número 4; rosca.

**Macarrones.**—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

**Formas planas.**—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

**Pastas cortadas.**—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdid, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO.

143 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal; ártulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y COL. AVILA



Relojería y Optica

DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR

BUGOUR Y C.ª Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis, Paris Velocipedos de precisión 1896. Sober-bias novedades, Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION

A CALZARSE

EN LA CASA DE

GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores	6 reales par
2.367 id. id. Suizas, fieltro carterá y cordones	7 id. id.
3.001 id. id. mocitas, Japonesas, id. chanclo mate	10 id. id.
4.299 id. id. señoras, Rusas id. carterá y cordones	12 id. id.
6.017 id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	14 id. id.
1.233 id. id. hombre, Suizas id. gomas y cordones	16 id. id.
4.384 id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	20 id. id.
899 id. id. Rusas, id. cosidas todo suela	24 id. id.

NOTA.—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géne-ros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.) ¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5. Zamora